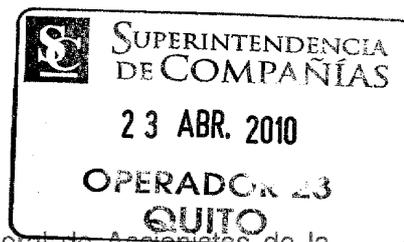


PuertoCobre S.A.

Quito, 16 de Marzo de 2010

Señores  
Accionistas  
**PuertoCobre S.A.**  
Presente



De mi consideración:

Cúmpleme presentar a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía **PuertoCobre S.A.** el siguiente **Informe de Administración, Labores y Gestiones correspondiente al ejercicio económico 2009**, en base de la información que he podido recabar y de mi leal saber y entender:

1. La Compañía PuertoCobre S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito el 2 de agosto de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 10 de octubre del mismo año.
2. Dentro de este ejercicio económico, la compañía PuertoCobre S.A., ha realizado básicamente actividades de mantenimiento de la propiedad (de ahí que, aún no genera utilidades). A continuación encontrarán algunas particularidades sobre las cuentas del balance:

En Caja bancos, se presenta un saldo de US\$2.204 (US\$30.067 al 31 de diciembre de 2008) para atender la operación de la Compañía. Se mantiene un saldo de otras cuentas por cobrar de US\$8.815 (US\$26.366 al 31 de diciembre de 2008) que se compone básicamente de anticipos entregados a proveedores. La cuenta de gastos de investigación, exploración y similares fue de US\$1.331.580 (US\$922.303 al 31 de diciembre de 2008). El Pasivo a Largo Plazo de US\$2.911.076 (US\$2.653,016 al 31 de diciembre de 2008) corresponde a fondos proporcionados por Corriente Resources Inc.

El capital social se mantiene en US\$2.000.

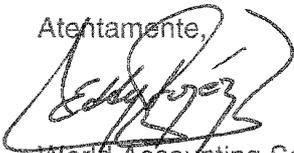
3. Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas durante el ejercicio económico 2009.
4. Se ha contratado los primeros empleados de la compañía, a fin de que las relaciones con las comunidades del área de influencia sigan mejorando.
5. Recomiendo a la Junta General de Accionistas, avanzar con los planes de trabajo para informar a las comunidades del área de influencia acerca del proyecto. Así mismo, continuar con los trámites para obtener los respectivos permisos para iniciar la etapa de construcción del puerto. Igualmente continuar

con las obras de mantenimiento de las vías internas a Puertocobre y muros de contención de los terrenos.

6. PuertoCobre S.A. ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento y, demás disposiciones, en lo que es aplicable.
7. PuertoCobre S.A. ha cumplido con la Resolución No. 08.G.DSC.010, emitida por la Superintendencia de Compañías, respecto a contar con un cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

El Balance General, el Estado de Flujos de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y el Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2009, así como el Informe Anual del Comisario se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de PuertoCobre S.A.

Atentamente,



World Accounting Services S.C.C. representada por el Ing. Edison López V.  
Gerente General y Representante Legal  
**PuertoCobre S.A.**

*mi*  
*ms*  
*ad.*